

Al margen del Código

Las tradiciones absurdas

Las leyes penales se aplican por igual a todos los que hubiesen cometido un delito en territorio español. Este principio de igualdad ante la ley está reconocido por el artículo 8º del Código civil, reproducido textualmente en el 10 del vigente Código penal. «Las leyes penales, así como las de policía y las de seguridad pública, obligan a todos los que habitan en territorio español.» Es decir, que esas distinciones que en el orden civil establecen las diferentes legislaciones locales, no tienen aplicación alguna en el orden penal, pues lo mismo se castiga en Aragón un homicidio, que en Castilla o que en Navarra.

Esta es la regla general, que no tiene ni de debiera tener excepción de ninguna clase y que, sin embargo, las prácticas han demostrado que en algunas ocasiones puede resultar diferente pena en un delito según el territorio español en que se ha cometido.

Veamos un ejemplo, ejemplo arrancado de la realidad y de la vida, y el cual someto a la consideración de las personas influyentes en las próximas revisiones legislativas: Hace unos cuantos años, la pasión morbosa de un amor impuro prendió en el corazón de un individuo que, faltando a todos los deberes del respeto y del pudor, hizo víctima de sus carnes apetitosas a una pobre joven huérfana y desamparada. Intervino la Justicia; se siguió el correspondiente proceso, y como autor de un delito cometido de violación y lesiones, fue condenado el sátrapa a la pena de veinte años de reclusión.

Ha pasado ya un largo plazo. El condenado se encuentra en un presidio añorando la pena que le fué impuesta; pero en el corazón de la víctima ha entrado como un rayo de luz evangélica, la comprensión y el perdón, que ha otorgado ante la Audiencia que dictó la sentencia.

La joven víctima del delito hace unos meses que cumplió los veintidós años. Con arreglo a la legislación actual, esta mujer es mayor de edad y puede ejercitar todos los derechos que las leyes le reconocen, entre ellos el de perdonar con eficacia jurídica el delito de violación. Pero, con arreglo a las leyes castizas, la mujer no adquiere la mayor edad hasta

los veinticinco años y, por consiguiente, el perdón que ha otorgado no tiene virtualidad alguna si no lo ratifica al llegar a la mayor edad.

De aquí se deduce una consecuencia a todas luces injusta. Si el delito de violación se hubiera cometido en Valencia, en Castilla, en Andalucía, ese desgraciado delincuente que ha recibido el perdón de una mujer de veintidós años sería puesto inmediatamente en libertad y se hubiera declarado extinguido el delito. Por haberse cometido el delito en Cataluña, donde la mujer no es mayor de edad hasta los veinticinco años, el delincuente seguirá preso y ese perdón otorgado no tendrá eficacia alguna. Porque tal vez, dentro de dos años, la víctima puede haber muerto o puede, por razones de cualquier índole, pensar de otra manera y no acordar el perdón que hoy ha otorgado.

Si las leyes penales obligan por igual, sus beneficios debieran también tener idéntica general aplicación. Bien que a los efectos civiles la mayoría de edad tenga los límites que señalan las distintas legislaciones especiales. Pero a los efectos penales esa edad debe tener una sola limitación. Con muy buen acuerdo, el vigente Código penal ha señalado las edades para castigar los delitos contra el honor de las mujeres. Y estas edades lo mismo son en Cataluña que en Extremadura. Igual debiera acontecer con los derechos que puedan deducirse de las acciones penales.

Yo no sé por qué la tradición ha de ser pasada lastra que constantemente se opone al rápido progreso de las reformas legislativas. ¿Qué razón jurídica o fisiológica aconseja esa diferenciación de edades para llegar al pleno goce de los derechos civiles? ¿Es que en Cataluña el desarrollo intelectual llega antes que en Cataluña? ¿Por qué empeñarnos en sostener esa diferencia?

Hora es ya de que hombres orientados hacia el dinamismo de la vida olviden esos prejuicios tradicionales, ajustando sus normas jurídicas al progreso y a las necesidades de los tiempos modernos.

LICENCIADO ASTREA

La jornada de ayer

De antiguo viene No era preciso ese espejo que el comerciante de la acera más paseada del Paseo ha instalado en la fachada de su establecimiento, para que nuestros «pollos frutas» y nuestros «gallos peras» se den descargadas «puñaladas», sin temor al qué dirán de los que le sorprendan.

Hervidero de caras bonitas es nuestro Paseo a todas horas, más aún en esas características de tiendas—seis a ocho de la noche—, pero también es nuestra principal calle, y precisamente esa acera del camillar espejo del comerciante, zona de reclutamiento de la tontería y de la cursilería varonil del siglo.

A esas horas acostumbran a deambular entre las personas una serie de niños «bitongos», donjuanes de bisutería, que no dejan a nadie tranquilo ni permiten que pase mujer a su «cavre» sin el consabido dicho, incluso, fuera de tono y de mal gusto; pollos o gallos «melón», que lo mismo piropean a una flor de este nuestro jardín viviente, que al empuje de la luna de los espejos de Sempere o de «Regent», se dan un golpe de retroceso en las cejas o en los labios; caprichoso producto que la madre Natura nos ha echado al mundo, para entorpecimiento y degeneración de la raza.

Yo no creo que nuestras lindas muñecas huyan de estas horas benditas del Paseo. Ni tampoco pienso que la presencia de estos inoportunos las espanten.

Ellas mejor que nadie saben de la sensibilidad femenina, y no hay temor alguno, ya que al primer golpe de vista saben apreciar de qué pie cojea el examinado y cuál es el género que gustan.

Un día más, sin pena ni gloria, de los muchos días que nos esperan.

Sólo en sucesos encontramos una nueva, aunque pequeña, hazaña de Caco.—Erre-Ku.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las funciones de la Junta de Autoridades de Primera Enseñanza

Algunos maestros—que sin duda desconocen la reciente reforma operada en el Estatuto del Magisterio—nos ruegan demos a conocer, para los efectos consiguientes, cuáles son las funciones encomendadas a la nueva Junta de Autoridades de Primera Enseñanza.

En primer término, la referida Junta se halla constituida de la siguiente forma: Presidente, don Gabriel Callejón. Vocales: don Benigno Ferrer, don Antonio Relafó, don José Orellana y don Carlos Ferrández Casariego, que actúa de secretario.

En cuanto a las funciones conferidas a la misma, la principal es hacer rápidamente los nombramientos llamados ahora «a título provisional». Esos nombramientos obedecen a un deseo legítimo, que es el de dar pronto Escuela y sueldo a los que han de trasladarse forzosamente, a los que han de reingresar y a los que han de ingresar por vez primera en el Escalafón o Escalafones.

Pueden y deben acudir a esos nombramientos provisionales los maestros siguientes:

Primero.—Los que han de sufrir traslado forzoso.

Segundo.—Los que han de reingresar en el Escalafón por excedencia, separación temporal, etc.

Tercero.—Los opositores que estén en expectación de destino; y

Cuarto.—Los de las listas de aspirantes interinos que están próximas a desaparecer (quizá dentro de este mismo año), pero que reaparecen nuevamente en virtud de los artículos 101 y siguientes del Estatuto.

Esa es la función principal de la Junta, y a ello obedece, sin duda, su creación; pero, además, tiene la misión de hacer nombramientos de interinos y de sustitutos en los casos que proceda.

Tiene también la misión de ir calificando los servicios de los interinos como «puntuales, celosos y excelentes», y hacer la propuesta cuando llevan cinco años, día por día, para que, como premio, se les reconozca el derecho a ingresar en el segundo Escalafón (artículo 101).

Las escuelas de Almería

Recientemente, el señor Alcalde, hablando del problema escolar en Almería, manifestó que en nuestra capital procedía sólo crear las dos o tres escuelas que faltan por crearse.

Es laudable que el señor López Gómez haya comenzado a preocuparse de un problema que es de la enseñanza. Laudable—repetimos—es el propósito de proceder a la creación de escuelas en la Ciudad, aun cuando la intención no se haya producido espontáneamente en el ánimo del señor Alcalde, sino por indicaciones dadas a la publicidad.

Nuestra misión es ayudar al señor López Gómez en esta empresa de tan gran importancia para el buen nombre de Almería. Y nuestra misión es, en primer término, desvanecer el error en que ha incurrido el Alcalde al afirmar que sólo quedan por crear en nuestra capital dos o tres escuelas.

El señor López Gómez debe tener en cuenta lo siguiente, en abono de que es mayor el número de las escuelas que deben ser creadas:

Que el censo de Almería (casco) es, oficialmente, de 42.861 habitantes. Que a tal población general corresponde legalmente la población escolar de 2.916 varones de 6 a 12 años y otras tantas hembras, según el censo de 1920. Que siendo la enseñanza primaria obligatoria y con derecho a ella en las Escuelas nacionales tanto pobres como ricos, y señalando a cada maestro 50 alumnos, serían necesarios 58 maestros y otras tantas maestras. Y que para el casco de Almería sólo hay actualmente 16 maestros y 12 maestras. Pero el «déficit» docente es aún superior, puesto que la edad escolar es de 6 a 14 años, y el censo de población perteneciente al 1930 resultará bastante mayor.

Creemos que el no malogrará los buenos deseos del señor López Gómez, y que ante la magnitud de la empresa no se desmayará el propósito de dar comienzo a la creación de escuelas, que servirá de estímulo a que otros puedan continuarla.

La previsión en agricultura

Es general el labrador español no ha pensado nunca en conjugar los pe ligros propios a su voluntad que puedan malbaratar su negocio agrícola. Pero no le culpamos así, rajantemente; él vive, fuertemente individualista; el pesimismo, que es su dueño y señor de su espíritu, y esa resignación fatalista con que recibe los zarzapos de la vida.

El labrador español ejecuta sus operaciones de cultivo con un rutinismo milenario y cree de buena fe que ha cumplido su misión «conseguido todo su esfuerzo a la reproducción y recolección de sus cosechas». Logra ver resultados sus afanes? ¿Su trabajo y sus justas esperanzas no se desvanecen por «gentes extrañas» a él?

Desgraciadamente, no improvisa los orígenes grandes males. El peccato que arrasa sus cosechas; la muerte de una caballería; el devastador incendio, son fantasmas que rondan a menudo la humilde casa del labrador.

Es verdaderamente digno de lástima el espectáculo que ofrece la familia campesina cuando uno de estos azotes han castigado su hacienda. Lágrimas, desesperación, pesimismo, rebeldía, son los acompañantes de su hogar.

Todo ello es evitable, si se recurre al seguro de cosechas y de caballerías.

¿Por qué no emplea el labrador estos remedios sencillos que al mismo tiempo de salvaguardar su riqueza llevan la tranquilidad a su espíritu? Sencillo, porque la falta de voluntad es su norma; la desconfianza, el medio en que vive.

Sacarío por su bien de la inconsciencia en que se desenvuelve, es inexcusable deber de los que amamos al campesino y amamos a la agricultura la principal riqueza nacional.

Esto únicamente es el móvil que nos guía al escribir estas líneas.

ERRE-LE

CONSIDERACIONES

El descontento nacional

Llegan hasta nosotros ecos dispersos de toda España reveladores de un malestar general.

Los más exaltados fían la reedición de España a un cambio de régimen, creyendo que la república había de ser la panacea de todos los males. Caen otros en el extremo opuesto, y piensan que el estado presente tendría otro y remedio con una dictadura.

Y en el fondo de todas las argumentaciones late un mismo pensamiento, que ya se expone en hábil y valiente artículo, con la firma de Juan Pujol, que ya se desprende de las columnas de la Prensa del matiz izquierdista más marcado. No existen la fe ni la confianza en el Gobierno; y faltan esta fe y esta confianza, porque, aparte su plausible o desacertado proceder, en el sucesivo remedio de los conflictos sociales preconiza desde la altura un sistema político de imparcialidad y de libertad que en la práctica es el mismo que España estigmatizó hace luengos años, y que nuevamente merece su condenación y su repulsa. Claramente nos lo manifiesta, entre otros testimonios la carta que «A B C» de anteaer pública con la firma del marqués de Portago.

Falta la gallardía para acometer de una vez la vuelta a la normalidad, y sólo se aspira a salir del paso con unas elecciones, que, tomando como ejemplo lo que pasa en nuestra provincia, habrán de llevar al Parlamento a los mismos que hace siete años, encasillados en una baja y condenable política, carecieron de la gallardía que cabe de la autoridad moral para oponerse al advenimiento de la Dictadura.

España contempla con horror el cuadro que una posible realidad le pinta, y de todos sus sectores de opinión surge, en forma más o menos ostensible, el mismo sentimiento de hostilidad, convertido a veces en impasibilidad expectante del desconcierto actual, como si nos quisiera decir que aún alienta la esperanza el pueblo español de una posible rectificación en vista de los hechos acaecidos, pues nunca habrá de conducirnos a la normalidad, ni tranquilizará en modo alguno la conciencia colectiva, la táctica de llevar a los desacreditados de la vieja política, como los Jiménez, los Salvadores, los Amado, los Barce, los Cervantes y tantos otros políticos fracasados, a adueñarse del órgano de la soberanía nacional por el sistema ilícito de unas elecciones hechas sobre la base de un «encasillado».

Si el Gobierno dice contar con la opinión española, se pone en contradicción consigo mismo al no apoyarse en esa opinión de que blasona, que estaría movida, en el caso de unas elecciones sinceras, por el impulso de una ciudadanía espontánea o nacida de una propaganda sin trabas de todos los ideales; ciudadanía que habría de surgir tanto más potente, cuanto de su manifestación, por medio del sufragio, hubiera de depender el futuro de España.

La constitución de un Parlamento a hechura del anterior al golpe de Estado, quizá retrasaría unos meses lo que el Gobierno quiere evitar; mas a la postre, haría aún más profundo el abismo en que España se precipitara, pues ese Parlamento, condensado por la opinión antes de nacer, sería el símbolo del menosprecio a la soberanía y el fuego que alimentaría la santa aspiración de algo más acorde con la dignidad nacional.

Muy barato

Cama con somiers, 30 pesetas. Armario lina viselada, 140 pesetas. Cama con tablero y somiers, para matrimonio, 60 pesetas. Sillas, cómodas, chimeros, cuadros, borras, vasos, platos e infinitidad de artículos se venden baratísimos en el bazar «El León».

NOTAS DE SOCIEDAD

Acotaciones

ERRE-LE

CONSIDERACIONES

El descontento nacional

Llegan hasta nosotros ecos dispersos de toda España reveladores de un malestar general.

Los más exaltados fían la reedición de España a un cambio de régimen, creyendo que la república había de ser la panacea de todos los males. Caen otros en el extremo opuesto, y piensan que el estado presente tendría otro y remedio con una dictadura.

Y en el fondo de todas las argumentaciones late un mismo pensamiento, que ya se expone en hábil y valiente artículo, con la firma de Juan Pujol, que ya se desprende de las columnas de la Prensa del matiz izquierdista más marcado. No existen la fe ni la confianza en el Gobierno; y faltan esta fe y esta confianza, porque, aparte su plausible o desacertado proceder, en el sucesivo remedio de los conflictos sociales preconiza desde la altura un sistema político de imparcialidad y de libertad que en la práctica es el mismo que España estigmatizó hace luengos años, y que nuevamente merece su condenación y su repulsa. Claramente nos lo manifiesta, entre otros testimonios la carta que «A B C» de anteaer pública con la firma del marqués de Portago.

Falta la gallardía para acometer de una vez la vuelta a la normalidad, y sólo se aspira a salir del paso con unas elecciones, que, tomando como ejemplo lo que pasa en nuestra provincia, habrán de llevar al Parlamento a los mismos que hace siete años, encasillados en una baja y condenable política, carecieron de la gallardía que cabe de la autoridad moral para oponerse al advenimiento de la Dictadura.

España contempla con horror el cuadro que una posible realidad le pinta, y de todos sus sectores de opinión surge, en forma más o menos ostensible, el mismo sentimiento de hostilidad, convertido a veces en impasibilidad expectante del desconcierto actual, como si nos quisiera decir que aún alienta la esperanza el pueblo español de una posible rectificación en vista de los hechos acaecidos, pues nunca habrá de conducirnos a la normalidad, ni tranquilizará en modo alguno la conciencia colectiva, la táctica de llevar a los desacreditados de la vieja política, como los Jiménez, los Salvadores, los Amado, los Barce, los Cervantes y tantos otros políticos fracasados, a adueñarse del órgano de la soberanía nacional por el sistema ilícito de unas elecciones hechas sobre la base de un «encasillado».

Si el Gobierno dice contar con la opinión española, se pone en contradicción consigo mismo al no apoyarse en esa opinión de que blasona, que estaría movida, en el caso de unas elecciones sinceras, por el impulso de una ciudadanía espontánea o nacida de una propaganda sin trabas de todos los ideales; ciudadanía que habría de surgir tanto más potente, cuanto de su manifestación, por medio del sufragio, hubiera de depender el futuro de España.

La constitución de un Parlamento a hechura del anterior al golpe de Estado, quizá retrasaría unos meses lo que el Gobierno quiere evitar; mas a la postre, haría aún más profundo el abismo en que España se precipitara, pues ese Parlamento, condensado por la opinión antes de nacer, sería el símbolo del menosprecio a la soberanía y el fuego que alimentaría la santa aspiración de algo más acorde con la dignidad nacional.

Muy barato

Cama con somiers, 30 pesetas. Armario lina viselada, 140 pesetas. Cama con tablero y somiers, para matrimonio, 60 pesetas. Sillas, cómodas, chimeros, cuadros, borras, vasos, platos e infinitidad de artículos se venden baratísimos en el bazar «El León».

NOTAS DE SOCIEDAD

Acotaciones

ERRE-LE

¿BIEN IDO ESTA!

En esta última crisis o *segundo rigodón político* del ministro que preside el general Berenguer, se ha salido de la cadena el general Marzo, que desempeñaba la cartera de Gobernación.

Ya la ciencia de los augures había pronosticado, desde el primer día, que el buen general andaba muy falto de las dotas que son necesarias para ocupar ese puesto, y de ahí que, como el mes de su apellido, no haya servido más que para sembrar vientos y para que España recoja tempestades. Ni sirvió para prevenir ni tuvo acierto para reprimir.

Bien ido está, y que Dios le perdone todo el mal que a Almería le ha hecho permitiendo que con su protección se implantase la política de cueros y caciques que acudilla el director general de Administración local, don Miguel Salvador Carreras, político que en el orden administrativo se ha iniciado aquí con ciertas tentativas que la opinión pública ha condenado de modo muy ostensible y eloquente, y política, en fin, antiprogresiva y desastrosa, que va poco a poco apoderándose de los resortes oficiales, merced a esa decidida protección que le dispensara el ministro saliente.

Cuantos gobernadores de Almería con toda lealtad informaron al Gobierno del verdadero sentir de nuestro pueblo en el orden político; cuantos dijeron quienes eran y cómo llevaban aquí las cosas los encargados de la administración pública, otros tantos se estrellaron contra la tenacidad del general Marzo en apoyar resueltamente a los caprichos del señor Salvador Carreras, que quiere erigirse en amo y señor de Almería disponiendo a su antojo de nuestra representación parlamentaria, sin más títulos que

Notas de Sociedad

Acotaciones

ERRE-LE

Lea el «Diario»

ERRE-LE

ERRE-LE

de haberle ostentado antes indebidamente, arbitrariamente, con la general repulsa de la sana opinión de esta tierra de desaventuras.

No conocemos al nuevo ministro, señor Matos, ni nos importa su filiación política. Nos basta con tener entendido que es hombre de más intelectualidad y competencia que el general Marzo, y a él escudriremos para que desgracia las torpezas cometidas por su antecesor; le exponeremos nuestras razones, le alegaremos nuestros derechos, y seguros estamos que si, como dicen, conoce el arte de gobernar, comprenderá, al menos, que por insignificante y prudente que sea un pueblo no se le puede imponer la tiranía de un abominable caciquismo, ni se le debe usurpar por la fuerza su voluntad ciudadana, porque así, en lugar de laborar por el orden y por la tranquilidad pública, se labora por el odio y la revuelta, por la agitación y el escándalo, y se va separando a los hombres de un régimen en el que no encuentran ni empuje para sus derechos ni respeto para sus más sagradas convicciones.

Si el encasillado vuelve y los candidatos se imponen en contra de la voluntad de los electores, el nuevo Parlamento se hará a imagen y semejanza de las pasadas Cortes, y para ello no valía la pena de haber disuelto la Asamblea Nacional. Siquiera en ésta, los asambleístas eran hijos del país que representaban; no arribistas advenedizos y cueros explotadores de influencias como los que aquí se nos ofresen.

Veremos si la imposición continúa. Dios quiera que no, y Dios quiera que el nuevo ministro, señor Matos, eche una mirada piadosa a las aspiraciones de Almería, librándonos del mal que nos amenaza.

Notas de Sociedad

Acotaciones

ERRE-LE

Lea el «Diario»

ERRE-LE

ERRE-LE

EL DIA POLITICO

El jefe del Gobierno despacha con el Rey

Madrid.—Esta mañana acudió a Palacio el jefe del Gobierno, para despachar con el Monarca.

Permaneció dos horas y media en el regio Alcázar.

Al salir fué abordado por los reporteros, a quienes manifestó que había expuesto a la firma del Rey un decreto nombrando subsecretario de Gobernación al señor Martínez Acacio.

Añadió que también había firmado el Monarca otro decreto disponiendo el pase a la reserva de varios generales.

Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid.—El ministro de Marina acudió esta mañana a Palacio, para despachar con el Rey.

Al salir del Alcázar fué interrogado por los reporteros.

El señor Carvía manifestó a los periodistas, al interrogarle éstos sobre los sucesos de Tenerife, que será cierto el motivo que se dice que allí se ha registrado, pero que es completamente inexacto que el Gobierno ni la Compañía Transatlántica hayan anulado la escala de los vapores de dicha Compañía en aquel puerto.

Se lamentó de que se propaguen tales infundios, los cuales determinan desórdenes en los que, incluso, resultan algunas víctimas.

Toma posesión el nuevo ministro de Fomento

Madrid.—Esta tarde celebróse el acto de la toma de posesión del nuevo ministro de Fomento, señor Estrada.

Acudió el acto el señor Matos y los directores generales del departamento.

Entre ambos ministros cambiáronse discursos.

Manifestaciones del nuevo ministro de Fomento

Madrid.—Al salir el señor Estrada del ministerio, después de su toma de posesión, fué abordado por los periodistas.

Manifestó el ministro a los reporteros que el señor Taboada ocupará en breve la Dirección general de Obras Públicas.

Añadió que restablecerá inmediatamente la Dirección general de Ferrocarriles.

El nuevo ministro de la Gobernación recibe a los periodistas

Madrid.—El nuevo ministro de la Gobernación, señor Matos, recibió esta tarde a los periodistas, en su despacho oficial del ministerio.

Manifestó el ministro a los reporteros que los recibirá diariamente, a la una de la tarde y a las nueve de la noche.

Añadió que el día en que se registraren sucesos de interés los recibirá también a las cinco de la tarde.

Continuó manifestando que él será redactor igualmente de los periódicos de la derecha que los de la izquierda, pues el ministerio debe estar constantemente en contacto con la Prensa y la opinión.

Prosiguió diciendo que las noticias que ha recibido de provincias acusan toda tranquilidad.

Los reporteros le interrogaron acerca de los sucesos de Tenerife.

El señor Matos lamentó de tales sucesos, manifestando que habían sido motivados por que habíase propalado la noticia absurda de que el Gobierno había variado la ruta de unos vapores que hacen escala en aquel puerto.

Siguió manifestando que contra su persona se habían desatado las iras populares, porque es natural de Las Palmas.

Ultimamente manifestó que, en resumen, se trata de uno de tantos infundios que tan lamentables efectos producen.

Después de la modificación ministerial

Madrid.—El diario «A B C» hace hoy los siguientes comentarios acerca de la resolución dada a la crisis ministerial producida ayer:

«La modificación ministerial ha venido con algún retraso y todavía es deficiente. No es la que reclaman las necesidades y conveniencias del Gobierno y la opinión leal e insistente de órganos y elementos de distinta significación, que se intere-

ran por el éxito por las mayores facilidades de la política restauradora.

Se ha limitado la crisis a la cartera de Gobernación, que no es la única en que se han advertido desaciertos, o las adversidades o torpezas de más bulto.

El Gabinete queda todavía con el peligroso lastre del ministro de Instrucción Pública, que en poco tiempo ha fomentado la anarquía de la enseñanza y la indisciplina escolar.

Aún sin contar con los nuevos conflictos que promete la actividad frenética del señor Tormo, no es fácil que el Gobierno pueda llevar a las Cortes la carga de una gestión tan discutida. Tendrá que nacer a destiempo y con quebranto otra crisis que ha podido evitarse ahora.

La crisis está bien explicada por el ministro dimisionario de la Gobernación con una sinceridad que le enaltece. Desde el primer momento comprendió—lo comprendimos muchos—que los menesteres políticos propios del ministerio de la Gobernación son completamente extraños a su aptitud y a su preparación; requieren desempeño de un hombre político conocedor de la vida pública y de las cuestiones electorales, de tan principal interés en estas circunstancias.

Si tan a tiempo como el señor Merzo y como la opinión pública lo hubiera comprendido el Gobierno, el ministro dimisionario se hubiese ahorrado molestias y disgustos, y el orden público algunas dificultades.

La opinión pública sigue comprendiendo el caso del señor Tormo; pero ni el señor Tormo es tan comprensivo como el señor Merzo, ni el Gobierno quiere ser más previsora, a pesar de lo que ha ocurrido.

Ahora los menesteres políticos y de orden público del Ministerio de la Gobernación tendrán desempeño adecuado. El señor Matos une a sus condiciones de talento y de cultura la necesaria experiencia, el hábito y el arte de la política y lleva un excelente auxiliar en el nuevo subsecretario de Gobernación, don José Martínez Acacio, antiguo ya en el Parlamento y de aptitud probada en altos cargos.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar que desde hace muchos años figura en la política y ha servido también cargos de importancia, merece el ascenso con que se ha recompensado su carrera.

Manifestaciones del general Berenguer a un periodista francés

Paris.—El periódico «Le Journal», en su edición departamental, publica una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid, con el presidente del Consejo español, general Berenguer.

El periodista preguntó qué había que pensar de la ocupación por las tropas, durante la pasada semana, de ciertos lugares estratégicos de la capital.

El general Berenguer contestó: «En primer lugar, no se concentraron soldados, sino solamente individuos de la Guardia civil, lo que es muy diferente. Se temían algunas maniobras para tratar de impedir el trabajo en las panaderías, y quisimos proteger y asegurar la fabricación de pan.»

A otra pregunta del periodista, el presidente del Consejo exclamó:

«Dudar de la fidelidad de la guarnición de Madrid? No, no, en verdad. ¿Dudar de la fidelidad al Rey de algunas guarniciones españolas, que es, en realidad, lo que usted quiere preguntar? No; jamás se ha dudado de ella.»

El general Berenguer hace una pausa y continúa diciendo: «El Ejército no es republicano. Los oficiales republicanos son muy pocos.»

El periodista añadió:

«¿Puede, entonces, desmentirse el rumor que ha circulado, y según el cual habían sido desarmados dos regimientos? ¿No se han retirado sus fusiles a los soldados, bien abiertamente o con cualquier pretexto?»

«Nada de eso—contestó el presidente—. Las armas no se encuentran aquí, como en otros países que yo conozco, guardadas bajo llaves, en piezas especiales, sino colocadas en los ar-

Unos comentarios de «El Imparcial»

Madrid.—Examinando la solución dada a la crisis y la significación política de las personas que han entrado en la combinación ministerial, «El Imparcial» de hoy dice:

«Los rumores de crisis que venían sonando como eco de lejana tormenta se han resuelto en una modificación ministerial de más enjundia que apariencia.»

La cartera de Gobernación y la subsecretaría de este ministerio, eje de la política siempre, pero más destacado y esencial en período próximo a elecciones, ha variado de titular; el general Merzo, soldado pundonoroso y estricto, espíritu sincero, nada azevado ni a propósito para las habilidades electorales, hace una retirada honrosa, equivalente a una victoria, y toma posiciones para él más conocidas: es la especialidad de su carrera, donde la experiencia de sus años de servicio es buena garantía de acierto.

El ex subsecretario señor Montes Jovellar, político mozo y como tal ardiente, conservador de cepe, con un panorama de futuros éxitos era, más que certeza; una sospecha de partidismo, y la opinión pública, que desconfía, como humana que es, le había puesto en el índice, tal vez injustamente, pero con ciertos visos de certidumbre, como guía y consuelo de candidatos conservadores.

No podía escapar a la perspicacia del conde de Xaen esta prejuicio, y como limitar la crisis a un solo ministerio hubiera sido demasiado crudo, se extendió algo más la contradicción; pero lo importante, lo que tiene hoy una significación política de consideración y alcance es el viejo caserón que nuestros padres llamaban el «principal» y principal continúa siendo para todos los que aspiran a representar en Cortes un distrito.

Si dijéramos que nos satisficiera la crisis y rompésemos en un aplauso ni seríamos veraces ni consecuentes con nuestro concepto relativo a la situación de España; algo más radical necesita el momento y omitimos repetirlo, porque ya nos vamos fatigando de insistir en el mismo tema; pero del mal el menos, y mucho menos si la sustitución recae en personas a quienes no por su definido carácter conservador hemos de negar condiciones adecuadas a los cargos para que son nombrados.

Ordenes a la Guardia Civil

Madrid.—Próximamente a las nueve y media de la noche llegó a su despacho de la dirección general de Seguridad el general Mola, que sin despojarse del gabán, dictó varias órdenes que fueron cumplimentadas inmediatamente.

Como consecuencia de esas órdenes, la Guardia civil se dispuso a salir a la calle, situándose en la Jibeles junto al Palacio de Comunicaciones una sección de Caballería, y repartiéndose por las grandes vías que afluyen a dicha plaza parejas dobles con vistas a las calles.

En el centro de Madrid los guardias de Seguridad realizan el servicio de vigilancia con tercerías y en las comisarías se formaron retenes, reforzándose también el servicio de agentes de vigilancia. En la Dirección de Seguridad se hallaban todos los altos funcionarios de la Policía, que aguardaban órdenes del general Mola.

El director general de Seguridad, así que dispuso los servicios, se dirigió al ministerio del Ejército, donde conferenció con el presidente del Consejo, informándole quizá de las medidas de previsión que se habían dispuesto.

Declaraciones del general Franco

Paris.—Hablando con un periodista, el general Franco, director de la Academia General Militar de España, ha dicho lo siguiente:

«Desengáñese usted. El Ejército español, más unido que nunca, no tiene más misión que la de servir y obedecer al Poder constituido. No se nos dan las armas para defender ésta o aquella causa política, sino para defender la integridad y el honor nacionales, y ser en todo momento el exponente militar del Estado.»

Si a algún ciudadano se le puede excusar en algún momento la inhibición de sus deberes políticos, postulado elemental de toda ciudadanía, es a un militar. Estoy seguro de que nadie entre nosotros piensa en aventuras dictatoriales.

Y añade:

«Lo menos que podía ocurrir, y esto ya desde un punto de vista egoísta personal, sería que comprometiéramos nuestro prestigio profesional y no ganaríamos ningún laurel civil. El Ejército dió, con motivo de la consulta formulada hace meses a los capitanes generales, una indiscutible prueba de adhesión a las instituciones y a la Patria, aunque en los primeros momentos se divulgara que ha-

El señor Matos es un político a la moderna, un prestigio ya hecho, y quizá el más saliente del actual gobierno, por su clara inteligencia y la comprensión demostrada en cuantos asuntos ha tenido que intervenir.

El señor Martínez Acacio será un complemento eficaz y un auxiliar incomparable en instantes que exigen flexibilidad y energía, más que amor al partido a que se pertenece, los actuales gobernantes deben percatarse de que sirven al país, no a una agrupación, de que sirven al trozo, no a una circunstancia efímera, y aunque no puedan prescindir en absoluto de sus antiguas convicciones—que sería lo más patriótico y lo más cuerdo—ha de conservarlas lo más lejos posible de su conducta para que el país les otorgue su fe y su confianza.»

El capitán general de Madrid y sus ayudantes en la Dirección de Seguridad

Madrid.—Próximamente a las once y media de la noche llegó a la Dirección general de Seguridad el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, que iba acompañado de sus ayudantes y de su hermano don Luis, que desempeña la secretaría particular del presidente del Consejo.

El general Berenguer y sus acompañantes pasaron inmediatamente al despacho del general Mola y allí han permanecido hasta bien entrada la madrugada.

Excusado es decir que la llegada a la Dirección de Seguridad, del capitán general de Madrid, ha producido, al ser conocida, gran revuelo, haciéndose cabales y deducciones para todos los gustos, aunque en realidad los comentarios en su mayoría tenían cierto carácter pesimista, pues la visita se relacionaba con las precauciones adoptadas en las calles, y todo hacía suponer que de algo grave se trataba.

Una crisis simbólica

Madrid.—«Crisis simbólica» llama «El Sol» de hoy a la planteada y resuelta ayer en el seno del Gobierno.

Y dice dicho diario: «La crisis parcial, públicamente planteada y resuelta ayer, nos retrotrae por completo a los tiempos del más castizo viejo régimen, hacia los que veíamos caminar inexorablemente al Gobierno Berenguer, no sin inquietud y sentimiento por parte nuestra. Crisis de conveniencias personales y momentáneas, no responde, ni de lejos, a los anhelos de la opinión, ni al bien público, significando únicamente, si es que algo significa, un paso más en el torpe designio de restaurar los usos y costumbres anteriores al advenimiento de la Dictadura.»

Luego añade:

«Quien con fría objetividad analiza la tramitación de este cambio ministerial, sólo analogías encontrará si lo compararlo con los más lamentables del viejo régimen. Hoy, como entonces, se prescinde, por ejemplo, de la competencia acreditada para ocupar los más altos cargos del país. El ayer ministro de Gracia y Justicia pasa a la cartera de Fomento, y el titular de esta última resurge en Gobernación, como el ministro de Marina pudo aparecer en la de Hacienda, si así hubiera convenido a los que están en el secreto de semejantes manejaes.»

«El Sol» esboza la personalidad política de los ministros a quienes ha alcanzado la combinación, y termina diciendo:

¿Una conspiración militar?

Madrid.—Con insistencia se ha propalado la noticia de haberse descubierto una conspiración militar en la cual se hallaban complicados varios generales.

Un periodista ha logrado hoy entrevistarse con el general Riquelme, a quien se señalaba como uno de los encartados.

Dicho general ha declarado que él no acostumbra a participar en asuntos de esta naturaleza y que, además, hace ya cinco años que no se había mantenido alguna relación con ninguno de los generales que se supone complicados en la conspiración.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, ha manifestado esta noche que no es cierto que se hubiese tramado una conspiración militar para derribar al Gobierno, negando, también, que hubiese sido detenido en Pontevedra el comandante Franco.

Madrid.—Comentando la crisis ministerial de ayer, «La Libertad» de hoy dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Y queremos destacar el hecho de que repitiendo una y otra vez el general Berenguer el carácter apolítico del Gobierno, prescinde precisamente del ministro que pudiera parecer más ajeno a la contienda electoral y lo substituya por otra persona cuya ideología política es demasiado conocida, para que puedan sorprender las inclinaciones electorales del Gobierno.»

Claro es que salva a los españoles la casi seguridad de que las esperanzas del Gobierno no pasarán de ser tales; de que las elecciones no se efectuarán, porque ni antes de esta combinación ministerial, ni después de ella, el Gabinete Berenguer está en condiciones de ser el que pueda presidir una manifestación de la voluntad nacional.

De ahí que las gentes se hayan encogido de hombros al conocer esta pequeña y absurda crisis. Ello no refuerza nada la autoridad del presidente del Consejo.

Como decimos antes, la realidad hará que las aspiraciones electorales queden por otra ocasión... mucho más lejana y menos propicia a las combinaciones del encasillado.»

Una crisis simbólica

Madrid.—«Crisis simbólica» llama «El Sol» de hoy a la planteada y resuelta ayer en el seno del Gobierno.

Y dice dicho diario: «La crisis parcial, públicamente planteada y resuelta ayer, nos retrotrae por completo a los tiempos del más castizo viejo régimen, hacia los que veíamos caminar inexorablemente al Gobierno Berenguer, no sin inquietud y sentimiento por parte nuestra. Crisis de conveniencias personales y momentáneas, no responde, ni de lejos, a los anhelos de la opinión, ni al bien público, significando únicamente, si es que algo significa, un paso más en el torpe designio de restaurar los usos y costumbres anteriores al advenimiento de la Dictadura.»

Luego añade:

«Quien con fría objetividad analiza la tramitación de este cambio ministerial, sólo analogías encontrará si lo compararlo con los más lamentables del viejo régimen. Hoy, como entonces, se prescinde, por ejemplo, de la competencia acreditada para ocupar los más altos cargos del país. El ayer ministro de Gracia y Justicia pasa a la cartera de Fomento, y el titular de esta última resurge en Gobernación, como el ministro de Marina pudo aparecer en la de Hacienda, si así hubiera convenido a los que están en el secreto de semejantes manejaes.»

«El Sol» esboza la personalidad política de los ministros a quienes ha alcanzado la combinación, y termina diciendo:

Manifestaciones del general Berenguer a un periodista francés

Paris.—El periódico «Le Journal», en su edición departamental, publica una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid, con el presidente del Consejo español, general Berenguer.

El periodista preguntó qué había que pensar de la ocupación por las tropas, durante la pasada semana, de ciertos lugares estratégicos de la capital.

El general Berenguer contestó: «En primer lugar, no se concentraron soldados, sino solamente individuos de la Guardia civil, lo que es muy diferente. Se temían algunas maniobras para tratar de impedir el trabajo en las panaderías, y quisimos proteger y asegurar la fabricación de pan.»

A otra pregunta del periodista, el presidente del Consejo exclamó:

«Dudar de la fidelidad de la guarnición de Madrid? No, no, en verdad. ¿Dudar de la fidelidad al Rey de algunas guarniciones españolas, que es, en realidad, lo que usted quiere preguntar? No; jamás se ha dudado de ella.»

El general Berenguer hace una pausa y continúa diciendo: «El Ejército no es republicano. Los oficiales republicanos son muy pocos.»

El periodista añadió:

«¿Puede, entonces, desmentirse el rumor que ha circulado, y según el cual habían sido desarmados dos regimientos? ¿No se han retirado sus fusiles a los soldados, bien abiertamente o con cualquier pretexto?»

«Nada de eso—contestó el presidente—. Las armas no se encuentran aquí, como en otros países que yo conozco, guardadas bajo llaves, en piezas especiales, sino colocadas en los ar-

Manifestaciones del general Berenguer a un periodista francés

Paris.—El periódico «Le Journal», en su edición departamental, publica una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid, con el presidente del Consejo español, general Berenguer.

El periodista preguntó qué había que pensar de la ocupación por las tropas, durante la pasada semana, de ciertos lugares estratégicos de la capital.

El general Berenguer contestó: «En primer lugar, no se concentraron soldados, sino solamente individuos de la Guardia civil, lo que es muy diferente. Se temían algunas maniobras para tratar de impedir el trabajo en las panaderías, y quisimos proteger y asegurar la fabricación de pan.»

A otra pregunta del periodista, el presidente del Consejo exclamó:

«Dudar de la fidelidad de la guarnición de Madrid? No, no, en verdad. ¿Dudar de la fidelidad al Rey de algunas guarniciones españolas, que es, en realidad, lo que usted quiere preguntar? No; jamás se ha dudado de ella.»

El general Berenguer hace una pausa y continúa diciendo: «El Ejército no es republicano. Los oficiales republicanos son muy pocos.»

El periodista añadió:

«¿Puede, entonces, desmentirse el rumor que ha circulado, y según el cual habían sido desarmados dos regimientos? ¿No se han retirado sus fusiles a los soldados, bien abiertamente o con cualquier pretexto?»

«Nada de eso—contestó el presidente—. Las armas no se encuentran aquí, como en otros países que yo conozco, guardadas bajo llaves, en piezas especiales, sino colocadas en los ar-

El señor Matos es un político a la moderna, un prestigio ya hecho, y quizá el más saliente del actual gobierno, por su clara inteligencia y la comprensión demostrada en cuantos asuntos ha tenido que intervenir.

El señor Martínez Acacio será un complemento eficaz y un auxiliar incomparable en instantes que exigen flexibilidad y energía, más que amor al partido a que se pertenece, los actuales gobernantes deben percatarse de que sirven al país, no a una agrupación, de que sirven al trozo, no a una circunstancia efímera, y aunque no puedan prescindir en absoluto de sus antiguas convicciones—que sería lo más patriótico y lo más cuerdo—ha de conservarlas lo más lejos posible de su conducta para que el país les otorgue su fe y su confianza.»

El capitán general de Madrid y sus ayudantes en la Dirección de Seguridad

Madrid.—Próximamente a las once y media de la noche llegó a la Dirección general de Seguridad el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, que iba acompañado de sus ayudantes y de su hermano don Luis, que desempeña la secretaría particular del presidente del Consejo.

El general Berenguer y sus acompañantes pasaron inmediatamente al despacho del general Mola y allí han permanecido hasta bien entrada la madrugada.

Excusado es decir que la llegada a la Dirección de Seguridad, del capitán general de Madrid, ha producido, al ser conocida, gran revuelo, haciéndose cabales y deducciones para todos los gustos, aunque en realidad los comentarios en su mayoría tenían cierto carácter pesimista, pues la visita se relacionaba con las precauciones adoptadas en las calles, y todo hacía suponer que de algo grave se trataba.

Una crisis simbólica

Madrid.—«Crisis simbólica» llama «El Sol» de hoy a la planteada y resuelta ayer en el seno del Gobierno.

Y dice dicho diario: «La crisis parcial, públicamente planteada y resuelta ayer, nos retrotrae por completo a los tiempos del más castizo viejo régimen, hacia los que veíamos caminar inexorablemente al Gobierno Berenguer, no sin inquietud y sentimiento por parte nuestra. Crisis de conveniencias personales y momentáneas, no responde, ni de lejos, a los anhelos de la opinión, ni al bien público, significando únicamente, si es que algo significa, un paso más en el torpe designio de restaurar los usos y costumbres anteriores al advenimiento de la Dictadura.»

Luego añade:

«Quien con fría objetividad analiza la tramitación de este cambio ministerial, sólo analogías encontrará si lo compararlo con los más lamentables del viejo régimen. Hoy, como entonces, se prescinde, por ejemplo, de la competencia acreditada para ocupar los más altos cargos del país. El ayer ministro de Gracia y Justicia pasa a la cartera de Fomento, y el titular de esta última resurge en Gobernación, como el ministro de Marina pudo aparecer en la de Hacienda, si así hubiera convenido a los que están en el secreto de semejantes manejaes.»

«El Sol» esboza la personalidad política de los ministros a quienes ha alcanzado la combinación, y termina diciendo:

¿Una conspiración militar?

Madrid.—Con insistencia se ha propalado la noticia de haberse descubierto una conspiración militar en la cual se hallaban complicados varios generales.

Un periodista ha logrado hoy entrevistarse con el general Riquelme, a quien se señalaba como uno de los encartados.

Dicho general ha declarado que él no acostumbra a participar en asuntos de esta naturaleza y que, además, hace ya cinco años que no se había mantenido alguna relación con ninguno de los generales que se supone complicados en la conspiración.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, ha manifestado esta noche que no es cierto que se hubiese tramado una conspiración militar para derribar al Gobierno, negando, también, que hubiese sido detenido en Pontevedra el comandante Franco.

Madrid.—Comentando la crisis ministerial de ayer, «La Libertad» de hoy dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Y queremos destacar el hecho de que repitiendo una y otra vez el general Berenguer el carácter apolítico del Gobierno, prescinde precisamente del ministro que pudiera parecer más ajeno a la contienda electoral y lo substituya por otra persona cuya ideología política es demasiado conocida, para que puedan sorprender las inclinaciones electorales del Gobierno.»

Claro es que salva a los españoles la casi seguridad de que las esperanzas del Gobierno no pasarán de ser tales; de que las elecciones no se efectuarán, porque ni antes de esta combinación ministerial, ni después de ella, el Gabinete Berenguer está en condiciones de ser el que pueda presidir una manifestación de la voluntad nacional.

De ahí que las gentes se hayan encogido de hombros al conocer esta pequeña y absurda crisis. Ello no refuerza nada la autoridad del presidente del Consejo.

Como decimos antes, la realidad hará que las aspiraciones electorales queden por otra ocasión... mucho más lejana y menos propicia a las combinaciones del encasillado.»

Una crisis simbólica

Madrid.—«Crisis simbólica» llama «El Sol» de hoy a la planteada y resuelta ayer en el seno del Gobierno.

Y dice dicho diario: «La crisis parcial, públicamente planteada y resuelta ayer, nos retrotrae por completo a los tiempos del más castizo viejo régimen, hacia los que veíamos caminar inexorablemente al Gobierno Berenguer, no sin inquietud y sentimiento por parte nuestra. Crisis de conveniencias personales y momentáneas, no responde, ni de lejos, a los anhelos de la opinión, ni al bien público, significando únicamente, si es que algo significa, un paso más en el torpe designio de restaurar los usos y costumbres anteriores al advenimiento de la Dictadura.»

Luego añade:

«Quien con fría objetividad analiza la tramitación de este cambio ministerial, sólo analogías encontrará si lo compararlo con los más lamentables del viejo régimen. Hoy, como entonces, se prescinde, por ejemplo, de la competencia acreditada para ocupar los más altos cargos del país. El ayer ministro de Gracia y Justicia pasa a la cartera de Fomento, y el titular de esta última resurge en Gobernación, como el ministro de Marina pudo aparecer en la de Hacienda, si así hubiera convenido a los que están en el secreto de semejantes manejaes.»

«El Sol» esboza la personalidad política de los ministros a quienes ha alcanzado la combinación, y termina diciendo:

Manifestaciones del general Berenguer a un periodista francés

Paris.—El periódico «Le Journal», en su edición departamental, publica una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid, con el presidente del Consejo español, general Berenguer.

El periodista preguntó qué había que pensar de la ocupación por las tropas, durante la pasada semana, de ciertos lugares estratégicos de la capital.

El general Berenguer contestó: «En primer lugar, no se concentraron soldados, sino solamente individuos de la Guardia civil, lo que es muy diferente. Se temían algunas maniobras para tratar de impedir el trabajo en las panaderías, y quisimos proteger y asegurar la fabricación de pan.»

A otra pregunta del periodista, el presidente del Consejo exclamó:

«Dudar de la fidelidad de la guarnición de Madrid? No, no, en verdad. ¿Dudar de la fidelidad al Rey de algunas guarniciones españolas, que es, en realidad, lo que usted quiere preguntar? No; jamás se ha dudado de ella.»

El general Berenguer hace una pausa y continúa diciendo: «El Ejército no es republicano. Los oficiales republicanos son muy pocos.»

El periodista añadió:

«¿Puede, entonces, desmentirse el rumor que ha circulado, y según el cual habían sido desarmados dos regimientos? ¿No se han retirado sus fusiles a los soldados, bien abiertamente o con cualquier pretexto?»

«Nada de eso—contestó el presidente—. Las armas no se encuentran aquí, como en otros países que yo conozco, guardadas bajo llaves, en piezas especiales, sino colocadas en los ar-

Manifestaciones del general Berenguer a un periodista francés

Paris.—El periódico «Le Journal», en su edición departamental, publica una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid, con el presidente del Consejo español, general Berenguer.

El periodista preguntó qué había que pensar de la ocupación por las tropas, durante la pasada semana, de ciertos lugares estratégicos de la capital.

El general Berenguer contestó: «En primer lugar, no se concentraron soldados, sino solamente individuos de la Guardia civil, lo que es muy diferente. Se temían algunas maniobras para tratar de impedir el trabajo en las panaderías, y quisimos proteger y asegurar la fabricación de pan.»

A otra pregunta del periodista, el presidente del Consejo exclamó:

«Dudar de la fidelidad de la guarnición de Madrid? No, no, en verdad. ¿Dudar de la fidelidad al Rey de algunas guarniciones españolas, que es, en realidad, lo que usted quiere preguntar? No; jamás se ha dudado de ella.»

El general Berenguer hace una pausa y continúa diciendo: «El Ejército no es republicano. Los oficiales republicanos son muy pocos.»

El periodista añadió:

«¿Puede, entonces, desmentirse el rumor que ha circulado, y según el cual habían sido desarmados dos regimientos? ¿No se han retirado sus fusiles a los soldados, bien abiertamente o con cualquier pretexto?»

«Nada de eso—contestó el presidente—. Las armas no se encuentran aquí, como en otros países que yo conozco, guardadas bajo llaves, en piezas especiales, sino colocadas en los ar-

El señor Matos es un político a la moderna, un prestigio ya hecho, y quizá el más saliente del actual gobierno, por su clara inteligencia y la comprensión demostrada en cuantos asuntos ha tenido que intervenir.

El señor Martínez Acacio será un complemento eficaz y un auxiliar incomparable en instantes que exigen flexibilidad y energía, más que amor al partido a que se pertenece, los actuales gobernantes deben percatarse de que sirven al país, no a una agrupación, de que sirven al trozo, no a una circunstancia efímera, y aunque no puedan prescindir en absoluto de sus antiguas convicciones—que sería lo más patriótico y lo más cuerdo—ha de conservarlas lo más lejos posible de su conducta para que el país les otorgue su fe y su confianza.»

El capitán general de Madrid y sus ayudantes en la Dirección de Seguridad

Madrid.—Próximamente a las once y media de la noche llegó a la Dirección general de Seguridad el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, que iba acompañado de sus ayudantes y de su hermano don Luis, que desempeña la secretaría particular del presidente del Consejo.

El general Berenguer y sus acompañantes pasaron inmediatamente al despacho del general Mola y allí han permanecido hasta bien entrada la madrugada.

Excusado es decir que la llegada a la Dirección de Seguridad, del capitán general de Madrid, ha producido, al ser conocida, gran revuelo, haciéndose cabales y deducciones para todos los gustos, aunque en realidad los comentarios en su mayoría tenían cierto carácter pesimista, pues la visita se relacionaba con las precauciones adoptadas en las calles, y todo hacía suponer que de algo grave se trataba.

Una crisis simbólica

Madrid.—«Crisis simbólica» llama «El Sol» de hoy a la planteada y resuelta ayer en el seno del Gobierno.

Y dice dicho diario: «La crisis parcial, públicamente planteada y resuelta ayer, nos retrotrae por completo a los tiempos del más castizo viejo régimen, hacia los que veíamos caminar inexorablemente al Gobierno Berenguer, no sin inquietud y sentimiento por parte nuestra. Crisis de conveniencias personales y momentáneas, no responde, ni de lejos, a los anhelos de la opinión, ni al bien público, significando únicamente, si es que algo significa, un paso más en el torpe designio de restaurar los usos y costumbres anteriores al advenimiento de la Dictadura.»

Luego añade:

«Quien con fría objetividad analiza la tramitación de este cambio ministerial, sólo analogías encontrará si lo compararlo con los más lamentables del viejo régimen. Hoy, como entonces, se prescinde, por ejemplo, de la competencia acreditada para ocupar los más altos cargos del país. El ayer ministro de Gracia y Justicia pasa a la cartera de Fomento, y el titular de esta última resurge en Gobernación, como el ministro de Marina pudo aparecer en la de Hacienda, si así hubiera convenido a los que están en el secreto de semejantes manejaes.»

«El Sol» esboza la personalidad política de los ministros a quienes ha alcanzado la combinación, y termina diciendo:

¿Una conspiración militar?

Madrid.—Con insistencia se ha propalado la noticia de haberse descubierto una conspiración militar en la cual se hallaban complicados varios generales.

Un periodista ha logrado hoy entrevistarse con el general Riquelme, a quien se señalaba como uno de los encartados.

Dicho general ha declarado que él no acostumbra a participar en asuntos de esta naturaleza y que, además, hace ya cinco años que no se había mantenido alguna relación con ninguno de los generales que se supone complicados en la conspiración.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, ha manifestado esta noche que no es cierto que se hubiese tramado una conspiración militar para derribar al Gobierno, negando, también, que hubiese sido detenido en Pontevedra el comandante Franco.

Madrid.—Comentando la crisis ministerial de ayer, «La Libertad» de hoy dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Y queremos destacar el hecho de que repitiendo una y otra vez el general Berenguer el carácter apolítico del Gobierno, prescinde precisamente del ministro que pudiera parecer más ajeno a la contienda electoral y lo substituya por otra persona cuya ideología política es demasiado conocida, para que puedan sorprender las inclinaciones electorales del Gobierno.»

Claro es que salva a los españoles la casi seguridad de que las esperanzas del Gobierno no pasarán de ser tales; de que las elecciones no se efectuarán, porque ni antes de esta combinación ministerial, ni después de ella, el Gabinete Berenguer está en condiciones de ser el que pueda presidir una manifestación de la voluntad nacional.

De ahí que las gentes se hayan encogido de hombros al conocer esta pequeña y absurda crisis. Ello no refuerza nada la autoridad del presidente del Consejo.

Como decimos antes, la realidad hará que las aspiraciones electorales queden por otra ocasión... mucho más lejana y menos propicia a las combinaciones del encasillado.»

Una crisis simbólica

Madrid.—«Crisis simbólica» llama «El Sol» de hoy a la planteada y resuelta ayer en el seno del Gobierno.

Y dice dicho diario: «La crisis parcial, públicamente planteada y resuelta ayer, nos retrotrae por completo a los tiempos del más castizo viejo régimen, hacia los que veíamos caminar inexorablemente al Gobierno Berenguer, no sin inquietud y sentimiento por parte nuestra. Crisis de conveniencias personales y momentáneas, no responde, ni de lejos, a los anhelos de la opinión, ni al bien público, significando únicamente, si es que algo significa, un paso más en el torpe designio de restaurar los usos y costumbres anteriores al advenimiento de la Dictadura.»

Luego añade:

«Quien con fría objetividad analiza la tramitación de este cambio ministerial, sólo analogías encontrará si lo compararlo con los más lamentables del viejo régimen. Hoy, como entonces, se prescinde, por ejemplo, de la competencia acreditada para ocupar los más altos cargos del país. El ayer ministro de Gracia y Justicia pasa a la cartera de Fomento, y el titular de esta última resurge en Gobernación, como el ministro de Marina pudo aparecer en la de Hacienda, si así hubiera convenido a los que están en el secreto de semejantes manejaes.»

«El Sol» esboza la personalidad política de los ministros a quienes ha alcanzado la combinación, y termina diciendo:

Manifestaciones del general Berenguer a un periodista francés

Paris.—El periódico «Le Journal», en su edición departamental, publica una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid, con el presidente del Consejo español, general Berenguer.

El periodista preguntó qué había que pensar de la ocupación por las tropas, durante la pasada semana, de ciertos lugares estratégicos de la capital.

El general Berenguer contestó: «En primer lugar, no se concentraron soldados, sino solamente individuos de la Guardia civil, lo que es muy diferente. Se temían algunas maniobras para tratar de impedir el trabajo en las panaderías, y quisimos proteger y asegurar la fabricación de pan.»

A otra pregunta del periodista, el presidente del Consejo exclamó:

«Dudar de la fidelidad de la guarnición de Madrid? No, no, en verdad. ¿Dudar de la fidelidad al Rey de algunas guarniciones españolas, que es, en realidad, lo que usted quiere preguntar? No; jamás se ha dudado de ella.»

El general Berenguer hace una pausa y continúa diciendo: «El Ejército no es republicano. Los oficiales republicanos son muy pocos.»

El periodista añadió:

«¿Puede, entonces, desmentirse el rumor que ha circulado, y según el cual habían sido desarmados dos regimientos? ¿No se han retirado sus fusiles a los soldados, bien abiertamente o con cualquier pretexto?»

«Nada de eso—contestó el presidente—. Las armas no se encuentran aquí, como en otros países que yo conozco, guardadas bajo llaves, en piezas especiales, sino colocadas en los ar-

Manifestaciones del general Berenguer a un periodista francés

Paris.—El periódico «Le Journal», en su edición departamental, publica una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid, con el presidente del Consejo español, general Berenguer.

El periodista preguntó qué había que pensar de la ocupación por las tropas, durante la pasada semana, de ciertos lugares estratégicos de la capital.

El general Berenguer contestó: «En primer lugar, no se concentraron soldados, sino solamente individuos de la Guardia civil, lo que es muy diferente. Se temían algunas maniobras para tratar de impedir el trabajo en las panaderías, y quisimos proteger y asegurar la fabricación de pan.»

A otra pregunta del periodista, el presidente del Consejo exclamó:

«Dudar de la fidelidad de la guarnición de Madrid? No, no, en verdad. ¿Dudar de la fidelidad al Rey de algunas guarniciones españolas, que es, en realidad, lo que usted quiere preguntar? No; jamás se ha dudado de ella.»

El general Berenguer hace una pausa y continúa diciendo: «El Ejército no es republicano. Los oficiales republicanos son muy pocos.»

El periodista añadió:

«¿Puede, entonces, desmentirse el rumor que ha circulado, y según el cual habían sido desarmados dos regimientos? ¿No se han retirado sus fusiles a los soldados, bien abiertamente o con cualquier pretexto?»

«Nada de eso—contestó el presidente—. Las armas no se encuentran aquí, como en otros países que yo conozco, guardadas bajo llaves, en piezas especiales, sino colocadas en los ar-

El señor Matos es un político a la moderna, un prestigio ya hecho, y quizá el más saliente del actual gobierno, por su clara inteligencia y la comprensión demostrada en cuantos asuntos ha tenido que intervenir.

El señor Martínez Acacio será un complemento eficaz y un auxiliar incomparable en instantes que exigen flexibilidad y energía, más que amor al partido a que se pertenece, los actuales gobernantes deben percatarse de que sirven al país, no a una agrupación, de que sirven al trozo, no a una circunstancia efímera, y aunque no puedan prescindir en absoluto de sus antiguas convicciones—que sería lo más patriótico y lo más cuerdo—ha de conservarlas lo más lejos posible de su conducta para que el país les otorgue su fe y su confianza.»

Linea Vozarra y Compañía, S. en C.-SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
Viaje de la magnífica motonave
"Capo San Antonio"

saldrá del Puerto de Almería el día 19 de diciembre
de 1930 para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MADERAS

La casa VIUDA DE ANGEL PASTOR ha recibido
un cargamento de Pino Rojo del Báltico de calidad inmejorable.

Otras noticias sobre la fuga del comandante Franco

Detención de un joven

Madrid.—Cerca de la una de la madrugada los periodistas advirtieron que el comisario, señor Aparicio, en compañía de un caballero joven, con gafas y de escasa estatura, llegaba a la Dirección y que se ponía al habla con el comisario general, señor Maqueda.

Quién será el detenido?

Se trata del propietario del coche que ha utilizado Rada en sus correrías o el detenido es un conocido comandante de un arma especial que se ha distinguido mucho en época no lejana con motivo de ciertos sucesos desarrollados en una población manchega?

Por uno de los pasillos de la Dirección apareció el señor Marzo, jefe superior de Policía, que dirigiéndose al grupo de periodistas que allí aguardaba ansioso de noticias, les dijo:

El director, enterado de que ustedes aguardaba, me encarga les diga que no ocurre nada, absolutamente nada, y por lo tanto, huelga su permanencia aquí.

Y claro es; los reporteros, en vista de tales manifestaciones y de la cortés invitación del señor Marzo, abandonaron la Dirección general de Seguridad sin haber logrado descifrar el por qué de las precauciones tomadas por las autoridades, ni tampoco averiguar el motivo de la visita que anoche hizo el director general de Seguridad, al capitán general de Madrid, don Federico Berenguer.

Los fugitivos, en Madrid

Madrid.—Durante el día de ayer reinó la impresión de que los comandantes Franco y Reyes habían marchado al extranjero.

Sin embargo, existe la seguridad de que anoche a las ocho ambos señores estaban en Madrid.

La Policía cree haber descubierto un "auto" que pudo utilizar Rada

Madrid.—La Policía continuó trabajando activamente durante la noche de ayer para descubrir el paradero de los señores Franco, Reyes y Rada.

Según parece, supo a primera hora que D. Francisco Avial había dicho en un bar de la Gran Vía que un amigo suyo le prestó su automóvil a Rada en una fecha que coincidía con la de la desaparición de Franco y Reyes.

En vista de estos informes, el comisario de la Primera Brigada, don Pedro Aparicio, se personó en el mencionado bar, y requirió al señor Avial para que compareciese ante el señor Maqueda, y poco después, practicadas algunas diligencias a consecuencia de esta entrevista, averiguó la policía que el propietario del automóvil en cuestión, matriculado en Santander con el número 8.311, era don José de la Gándara.

Entonces se dispuso la detención de este señor, quien, llevado a la Dirección general de Seguridad, no pudo prestar declaración por hallarse indispuerto, y quedó allí detenido a disposición de la autoridad. Simultáneamente, otros agentes de la Primera Brigada se

personaron en un garaje situado en el paseo de Santa María de la Cabeza, donde encontraron el automóvil del señor De la Gándara, que fue precintado, incautándose de él la Policía.

Tanto el señor Avial como el señor de la Gándara son conocidos en los centros de reunión de Madrid.

Una avioneta inexistente

Lisboa.—A última hora de la tarde ha circulado por Lisboa el rumor—que no ha tenido confirmación—de que en un pueblo próximo a la frontera española había aterrizado una avioneta que se supone conducida al comandante aviador don Ramón Franco.

EXTRANJERO

Información pontificia sobre los últimos terremotos. Gigantesca estatua de un santo

Ciudad del Vaticano.—Monseñor Spirito Chiappetta, enviado por el Soberano Pontífice a la zona devastada por los últimos terremotos, ha presentado una relación de los trabajos que se le encomendaron. Resulta de este documento, que han sufrido graves daños noventa y ocho iglesias y casas anejas parroquiales; seis Catedrales, cinco obispos, seis seminarios y varios institutos y casas religiosas. No hay que lamentar, afortunadamente, muchas víctimas, pero el escrito hace una completa relación de los heridos.

Monseñor Chiappetta termina su trabajo expresando la veneración de las poblaciones siniestradas hacia el Papa.

Pronto quedará instalada en San Pedro la estatua de San Juan Gudes, fundador de la Congregación de Jesús y María, que fue santificado por Pío XI durante el año santo de 1925. Esta, de ahora es la trigésima estatua en honor de los santos fundadores de Congregaciones y Ordenes religiosas, siendo la última la de don Juan Bautista de la Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que fue canonizado por León XIII, en el año santo de 1900.

La estatua pesa dos toneladas, y tiene catorce metros de altura.

Hoy se ha sabido en la Ciudad del Vaticano que el Rey de España, para expresar la complacencia que le ha producido la magnífica donación de la nueva Central telefónica automática hecha al Soberano Pontífice por una entidad norteamericana, ha concedido a don Hermand Behn y a su hermano don Sostenes Behn, la gran cruz de Isabel la Católica.

Alemania contra las violencias de Pilsudski

Berlín.—Los comentarios sobre los sucesos polacos en Silesia robustecen internamente la situación del Gobierno, que representa a toda Alemania defendiendo a los alemanes atropellados por la política de violencia del dictador Pilsudski. Este, a pesar de que ha conseguido ganar las elecciones, está aún en minoría en la Dieta silesiana.

Se considera que el Gobierno alemán, además de defender en este caso el prestigio de su país contra la política de Pilsudski, que necesita polonizar las antiguas provincias germanizadas, defiende también su libertad de movimientos en el círculo en que lo tienen encerrado las alianzas francesas.

En cambio, la cuestión eco-

nómica disgrega la movidiza situación del Gobierno. La decisión del partido Económico de negarle sus 20 votos se debe a que este partido lo componen modestos comerciantes, que se ven lesionados por la baja de precios necesaria económicamente para compensar la rebaja de los sueldos.

El "Dox" hará la travesía del Atlántico

Berlín.—El señor Dornier ha telefonado desde la Coruña, anunciando que se trasladará a Madrid para visitar a las autoridades.

Dijo que sus impresiones sobre el viaje del «Dox» son satisfactorias, añadiendo que siempre tuvo confianza en el aparato, que aumenta su rendimiento constantemente. Los motores funcionan admirablemente.

El señor Dornier califica de ridículo el rumor del pretendido desacuerdo del comandante Christiansen, y manifestó que no puede existir una armonía más perfecta entre ellos.

La tripulación cumple admirablemente su cometido, y demuestra el ilustre constructor del «Dox» las noticias de que se renuncia a la travesía del Atlántico.

Las experiencias hechas—dijo—durante la tempestad sobre el golfo de Vizcaya, y el acto de tomar agua en la Jorruña, demuestran que el hidroavión está a la altura de todas las exigencias posibles.

Información frutera

El vapor «Tula», que ayer dábamos como salido paraopenhague, quedó en puerto para ampliar carga, tomando en total 2.227 barriles y 21 medios.

Zarparon ayer para sus destinos los vapores «Juga», para Londres, con 1.491 barriles y 1 medio, y «Lunaria», para Suecia, con 3.958 barriles y 235 medios.

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas: Londres.—Resto del vapor «Stronholm», sin cambio.

Liverpool.—Vapores «Henry Tegner» y «Ponzano». De 9 a 21; mayoría, de 12 a 15.

Sobre muelle quedaron unos 1.500 barriles.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Table with columns: Destinos, Barriles, Medios. Rows include Bremen, Belfast, Bristol, Caboteaje, Cardiff, Dopenhague, Dublín, Finlandia, Glasgow, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Southampton, Sur América, Varlos.

Total exportado 1.312.789 28.499
NOTA.—También van exportados 19.899 otros savanes.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.
Consulta, de 3 a 5.
Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.
Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Notas municipales

Pérdidas de aguas

Don Juan Rivera Idáñez ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le autorice para la utilización de los desperdicios de agua de la fuente que se va a instalar en la barriada de las Chocillas.

Licencia

Don Juan de la Cruz Navarro Gay, ha interesado licencia para construir una casa de planta nueva en la calle de Luis Salute.

Baja

Doña Faustina Ramírez ha solicitado ser dada de baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Barcelona.

Se compran

acciones de minas en la zona de Rodalquilar. Ríezel Arráez, 8, de 2 a 4.

Alfonso Triviño
MÉDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin pelador y sin caucho y de sistema original y exclusivo.
Puerta de Purohena (sitios de la Farmacia de Durbaa Quetzal).
Calle de Regosijos, 2.

Muebles de lujo
Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en nuestros talleres esmeradamente.
Vajillas, Lámparas, Artículo de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, alquilar y platería, Cuartos de baño.
Bazar "El León"

TEJIDOS
Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.
Los más baratos
Almacenes
Plaza
SASTRERIA
PAISANO Y MILITAR
Con un cortador especializado para cada corte.
Garantizamos la mejor confección.
VENTA A PLAZOS

Ramón Orozco Benítez
MÉDICO
Especialista en enfermedades de los niños.
Horas de consulta: De 8 a 5
Plaza de Santo Domingo, 5

Comp. Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERÍA-MELILLA-CRUTA
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.
LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORAZ
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Ceuta todos los sábados.
LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los miércoles 3 y 23 de julio, y 6 y 20 de agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO
Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Salida para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.
Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados:
Hijos de Eduardo Giménez, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 75

Noticias y sucesos

Reclamados

El agente de Vigilancia señor Billester presentó en la Comisaría a Miguel Expósito Vergara y a Juan Lao Romero, reclamados por el Juzgado de Instrucción de la Audiencia.

Se vende

Finca con 50 tahullas de tierra en blanco, dos casas, balza y 14 horas del cauce San Isidro. Facilidades de pago. Razón en esta Administración.

Un buen libro

En cada casa es indispensable; pero lo es más un frasco de Aesol para curarse los picores.

inmoral

Por cometer actos inmorales

fué detenido y puesto a disposición de la autoridad gubernativa Francisco Forte Rodríguez.

15.000.000
Lotería de Navidad
Si queréis que os toque el Gordo, jugar en los números 14.907, 21.380 y 22.874.
Se expenden talonarios con cantidad puesta, fecha del sorteo y número que lleve el interesado, a precios económicos, en el kiosco del vendedor de periódicos de ANTONIO SEGURA.

Sustracción

Juan José Alcaraz Iborra ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que de una barraca que posee en la Pescadería le han sustraído 35 pesetas en calderilla y un revólver.

Pérdida

de una pulsera de plata desde la Rumba del Obispo Orberá a la plaza de Nicolás Salmerón.

Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Compañía lírica de Tomás Ros.
A las 9'45: La zarzuela en un acto del maestro Pablo Luna, «Los cadetes de la Reina», y la zarzuela en dos actos y tres cuadros, libro de Serrano y Muñoz Román, música de los maestros Díaz Gilez y Emilio Acevedo, «El Romeral».

Salón Nocturno

Cinematógrafo.
Por la tarde, a las cinco y media, función especial para niños con escogidas películas.

Por la noche, a las nueve y media, «Los millones de Félix» (una parte) y «La mujer de Moscú» (siete partes).

Ecos varios

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura media del día... 25'6
Temperatura máxima... 30'4
Temperatura mínima... 10'9
Índice de humedad... 10'9
Índice de nubosidad... 10'9

Notas del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 26 de noviembre de 1930 a las siete horas:

La mita occidental de América del Norte está sometida al flujo de una gran perturbación atmosférica, y otra mita por el centro se halla con buena tiempo.

Aquella borrasca se introduce en el Atlántico probablemente aumentado la importancia de otra que hace algunos días se encontraba sobre las Islas Británicas, produciendo mucho viento y mucha nubosidad en el Occidente de Europa.

En España se inician las lluvias, si bien hasta ahora no son lo suficientemente generales. Las más importantes serán las de Galicia, León, Extremadura y Castilla la Nueva.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 26 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Valladolid.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fue de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 13 grados, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.

Aviso a los aviadores.—En toda España, muchas lumbas y poco viento.

Aviso a los agricultores.—Tendencia a llover en la mita occidental de España.

Aviso a los navegantes.—Marejada en el Cantábrico y en las costas de Portugal.

Tiempo probable.—Castilla y Galicia, tiempo de lluvias, chubascos y marejada.

Centro y Extremadura, vientos del Sur y tendencia a llover.

Aragón, tiempo de chubascos. Cataluña y Levante, vientos flojos.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas.—Lino Miras, Rodríguez García, Franoyra, Vázquez Fina, Miza Saravia, González, Carmen Garrido, Gallardo, Guileá Verle, Barcho, Aguilera, Gálor Gallardo, Hijo de Hidalgo Alcobas.

Telefonemas.—Antonio Fernández, Fernando Guirao, Alejo Torres, Gaspar Muñoz, María Pérez Martínez, Leopoldo Gómez, Francisco Martínez, José Andrés, Miguel Gutiérrez, Eulogio Gómez, Francisco Fernández, Francisco Porras Mataría, Juan Guillén, Hermilina Marrero, Mariano Ramírez, Ramón Aparicio y Carmen Santibañez.

Servicios médicos
Hospital provincial.—Médico de guardia, don Victoriano Lucas; practicantes, don Felipe Soto.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Eduardo Pérez López; practicantes, don José Gil.

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.
DrS AJS Spanskellinjen
El vapor "SANTIAGO"
cargará el 27 del corriente para Bergen, Stavanger, Oslo y demás puertos de Noruega.
Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar
Doctor Monroy
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
Cirugía general y Matriz y Partos
Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.
CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9
ALCALDE MUÑOZ, 6

El sol, la luna y las estrellas

anda porque usa silyergestas de goma de casa Bravo. Las mejores y más baratas, para hombre a 90 céntimos; para mujer, a 85, y para niño, casi regaladas. Calle Granada, 49 (carter 81).

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Martín Garzón (a) «Retumbante», como autor de un delito de robo, a la pena de un año de reclusión, costas, efectos e indemnización de 37'50 pesetas al perjudicado, para quien solicitaba la fiscal la misma pena.

Por incomparecencia de testigos, ayer se suspendió en la Sala segunda la causa anunciada, por malversación, contra Niceto Bañuelo Navarro.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 105, año 1930, del Juzgado de San Sebastián, por muerte, contra Francisco Touriño.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Vizcaino.

Sección segunda.—Incidente de apelación en causa número 14, año 1925, por injurias.

Abogado, señor Martínez Vázquez; procurador, señor Navarro Tobarra.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda.—Causa número 22, año 1930, del Juzgado de Berje, por violación, contra José García Díaz.

Abogado, señor Viciosa; procurador, señor Roda.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—Juan Ruiz Fuentes.

Defunciones.—Ninguna.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—José Palenzuela Redondo, José Rodríguez Albacete y Eusebio Moreno de los Ríos.

Defunciones.—Ninguna.

Notas religiosas

Santos de hoy

Los santos mártires Basileo, obispo y Saturnino, en Antioquía.

La dichosa muerte de San Severino, y mártir, en París.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados

Vapor danés «Tula», de Palerm.

Idem español «Isla de Gran Canaria», de Cartagena.

Idem sueco «Lunaria», de Funchal.

Remolcador Janés «Geir», de Gibraltar.

Despachados

Vapor español «Isla de Gran Canaria», para Las Palmas.

Los cacos en acción

A las seis de la tarde de ayer un grupo de rateros intentó cometer un robo en la casa que, en la plaza de Marín, posee don Nicolás Godoy.

Sin que se conociera el procedimiento empleado, los rateros penetraron en la casa citada, apropiándose de varios objetos; entre ellos, de varios utensilios de cocina y varios metros de tubería de plomo.

Cuando acudieron al lugar del suceso los agentes de la autoridad, los rateros se dieron a la huida advertidos de su presencia, abandonando un saco con los dichos objetos y otras cosas más.

La Policía realiza gestiones para la captura de estos amigos de lo ajeno.

Batallón de Cazadores de Simancas número 8

Se abre concurso para el suministro de carne a este batallón.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario, el cual depositará en la caja del Cuerno la cantidad de 1.500 pesetas como fianza, y los pliegos de condiciones deberán encontrarse en el despacho del señor comandante mayor en el plazo de tres días, a contar de la publicación del presente.

Sotomayor 24 de noviembre 1930.—El comandante mayor, Enrique Duarte.—V. B. el teniente coronel, Velasco.

Antirreumático Ré

Nuevo preparado exclusivamente vegetal, curando radicalmente el Reuma, Gota, Artritis, etc., siendo completamente inofensivo. No hace falta régimen en las comidas. Venta en farmacias.

Para más informes, su agente en Almería, Francisco Méndez, Arapiles, 16 pral.

Bibliografía

La mujer que no supo odiar, por Clotilde Eimeric.

Bello tipo este de la mujer que no supo odiar, por Clotilde Eimeric, que con tal título acaba de aparecer en edición extraordinaria de «La Novela Rosal».

El arte de novelista de Clotilde Eimeric, tan constatado antes de ahora en otros libros que ha hecho popular a su autor, ha creado en «La mujer que no supo odiar» un personaje «de carne y hueso; una mujer a la que no «se le», sino que «se la ve vivir»; así de humana—de divinamente humana, en ocasiones—es la nueva heroína del autor de «La novia del emigrante».

Respecto al estilo y al lenguaje, no hay que decir que si aquí es pulcro éste es diáfano y elio, usado al interés del argumento, hacen de «La mujer que no supo odiar» una novela por muchos conceptos excepcional.

Si desea usted

Representaciones

plida el Boletín de noviembre a la Agencia Comercial FEITO, Buenavista, 18, Madrid, mediante envío de una peseta en sellos y lo recibirá certificado, con indicación de Casas que deseen representarlo.

Suscripción, 5 pesetas año, por Giro postal o sellos. Todos los meses direcciones de casas nuevas.

Sólo para señoras

Cocinas PYROS a gas de gasolína

Trabajan sin presión y por tanto sin peligro alguno. Hacen un 25 por 100 de gaso menos que con cualquier otro combustible, teniendo siempre limpia la cocina y evitando el gran consumo de jabón y las molestias y suciedades del humo. Venta plazos y costas. Demostraciones de 24 horas gratuitas y sin compromiso. Delegado provincial, PEDRO GOMEZ LOPEZ, Juan

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latineo Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

LA ISLA DE CUBA

Tejidos, Pañería, Sastrería y Confecciones

JUAN BENAVENTE PEREZ

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno

Tricot- Pañetes- Cheviot- Puntillés- Terciopelos Kasás- Crepsatenes- Felpas- Astrakanes Pélús- Gamuzas- Franelas- Piqués- Tejidos Kimonos y Peletería para señoras y niñas.

El mayor surtido en abrigos para Señoras y niñas

Como siempre esta casa es la que presenta el más extenso surtido en PAÑERÍA para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños.

Para ropas hechas, esta Casa

Gabanes- Pellizas- Trincheras- Capas- Impermeables y

TRAJES HECHOS para Caballeros y Niños

La casa más acreditada

Precios los más baratos

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

Grandes Almacenes de San José

Tiendas, 15, y Azara, 2

ALMERIA

Tejidos, Novedades y Confecciones

En estos Almacenes se han recibido las novedades de la presente temporada, vendiéndose todo a precios baratísimos.

GRANDES COLECCIONES EN PAÑERÍA

Peletería, Abrigos y Vestidos para Señoras. Pañetes de algodón muy buenos y muy baratos.

Grande surtido en Panas, Terciopelos y Astrakanes para vestidos y abrigos.

TODA COMPRA DESDE CINCO PESETAS SE LE HACE REGALO

NO DEJEN DE VISITAR ESTOS ALMACENES

Tiendas, 15, y Azara, 2.

Talleres tipográficos de

"DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

Sellos de caucho a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 20. Teléfono 45

Jabonería La Palma

Rambis de Aliferosos, 17. Jabón pinto azul, primers, a 1'45 pesetas kilo. Idem id. id. segundo, una id. 1'00. Idem corriente, buena calidad, 900 id. id. Idem dorado La Palma, 1'40 id. id. Idem id. corriente, 0'90 id. id. Aceite superior, a 1'80 pesetas litro. Aceite refinado especial, a 2'00. Se regalan Hojas.

El mejor café tostado se vende en

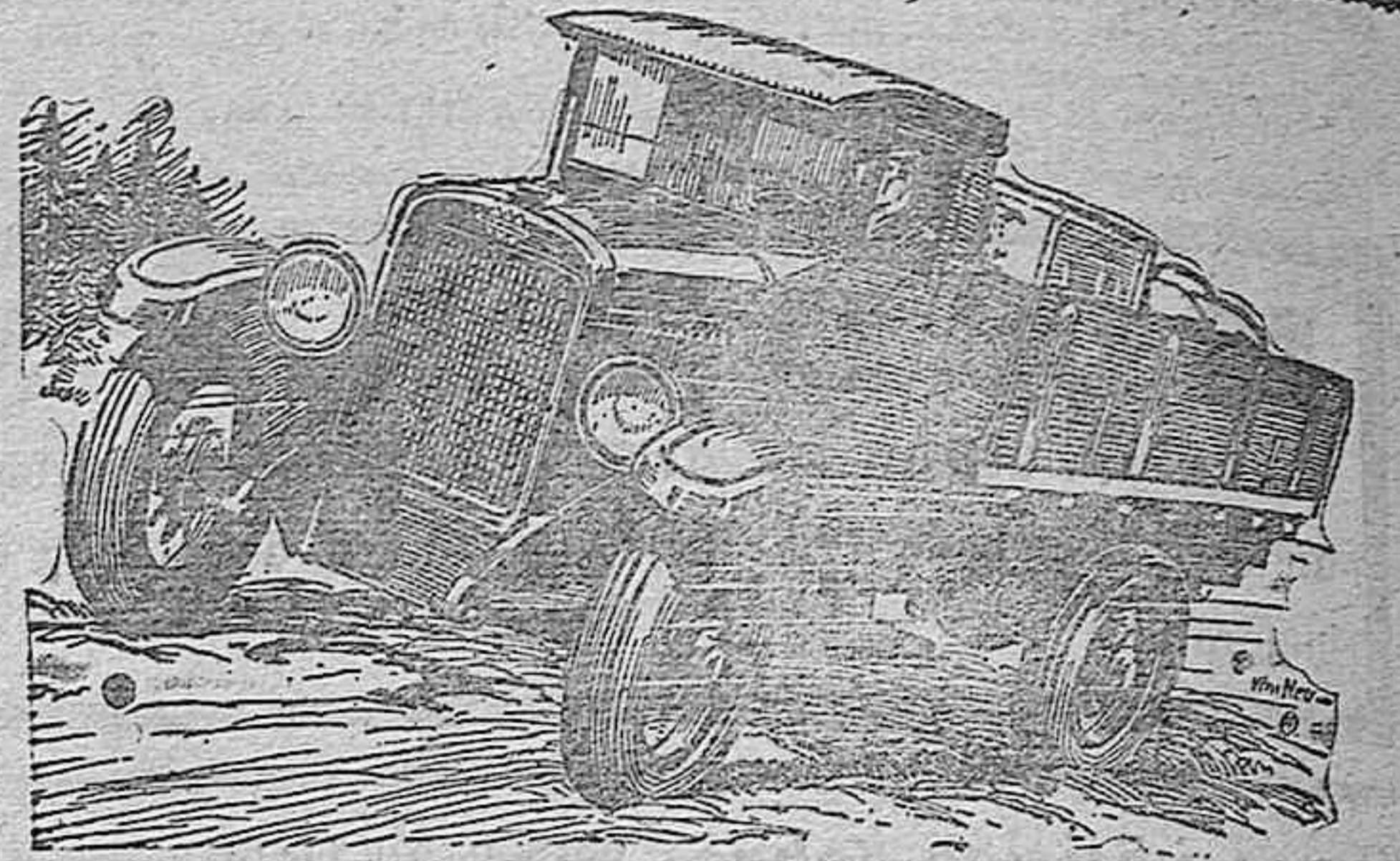
La Equitativa

Mariana, 1

Anúnciese usted en "Diario de Almería"

Hijo de Ramón A. Ramos

PABLO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona Almería, Motril, Algeiras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dolores R.», «Roberto R.», «Bernardo R.», «Manolina R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Marquesa R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeiras y Málaga, todos los martes. ECTA. — Para salir en estos vapores hay que pedir boques con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Carrera 5



Autocamiones "INTERNATIONAL"

UN TIPO PARA CADA USO EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia J. SANCHEZ PICON Ferreteria EL YUNQUE Puerta Purchera

Asombrosa Revolución

YA TENEMOS A DISPOSICION DEL PUBLICO EL FAMOSO LUBRIFICANTE NACIONAL A "DOBON" BASE DE ACEITE DE OLIVA MARCA "DOBON" Para lubricar automóviles y toda clase de maquinaria. Depósito para esta provincia, Navarro Rodrigo, 2. Se necesitan Agentes. Inútil presentarse sin buenas referencias de garantía.

¡CONCURSO!

Teo - Max - Zacharias - Erich

Las palabras arriba indicadas han de colocarse las unas debajo de las otras de tal forma que las iniciales, leídas desde arriba hacia abajo, formen la palabra Metz. Para la solución justa hemos fijado los premios siguientes:

- 1. Premio 2.000 marcos en dinero contante. 2. Premio 1.200 marcos en dinero contante. 3. Premio Un comedor completo. 4. Premio Un dormitorio completo. 5. Premio Una cocina completa. 6.- 8. Premios Tres aparatos fotográficos. 9.-12. Premios Cuatro bicicletas para Sras. y Sres. 13.-22. Premios Diez aparatos de radio (8 lámparas). 23.-32. Premios Diez plumas estilográficas con plumas de oro. 33.-50. Premios Dieciocho relojes para Sras. y Sres. 51.-80. Premios Treinta aparatos fotográficos y gran número de premios consolatorios de primera clase.

Cualquiera que nos envíe la solución justa, recibirá uno de los premios arriba indicados. Todos los objetos que se repartirán, son flamantes.

El reparto de los premios consolatorios se hará por nosotros mismos, mientras que los premios principales se repartirán bajo la vigilancia de un notario de esta. Los menudos gastos de expedición serán a cargo del que reciba un premio. La solución ha de llegar a nuestras manos inmediatamente por medio de una carta franqueada suficientemente, no comprometiéndose usted por esto para nada. Escribanos hoy mismo a esta dirección:

Westdeutsches Exporthaus, Eisenroth (Dilkreis) Deutschland (Alemania)

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79 ALMERIA Transportes-Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: JAIME RIPOLL Rech Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMEAR, Muelle, 28. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, F. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, María García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAZOS.

Tripas y Especies

Se han recibido grandes remesas en "LA EQUITATIVA" Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas. CASA MONTES MARIANA, 1.

TURRONES!!

Peladillas de Alcega y pasteles de Gloria los encontrará en la calle de las Tiendas, número 15, al lado de La Fortuna. ¡Legítimos de Jijona! A LOS AYUNTAMIENTOS En la Administración de este periódico hay a la venta recibos para el sobre del Repartimiento general.

Gran Fábrica de sellos de caucho

"LA UNICA" SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO - FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial Encargos en 24 horas Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia. Nombres, 52, Almería Se reciben encargos en esta Administración.

Advertisement for NARANJADA LEMON NATURAL TALEXIA TALENS FERRER CARAGENTE featuring an illustration of a lemon and a glass.

Advertisement for Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900 with details on capital and branches.

Advertisement for La Camisería Moderna (Gran Ocasión) Principe, 10 offering clothing for the season.